

Expediente: 6891/18
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ DIAZ MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DIAZ, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6891/18



H106028499793

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ DIAZ MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE. N° 6891/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025.- I) Téngase presente constancia de ARCA, c
ertificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad
prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento que el informe de cuentas
bancarias judiciales acompañado no corresponde al presente juicio, a la orden de pago solicitada:
no ha lugar.- ATB.6891/18

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.